



EXP-UNC 0058506/2011 – 006718/2018

## VISTO

La renuncia presentada por el Dr. Ing. Ignacio Andrés FRAIRE (legajo 48581) al cargo interino de Profesor Ayudante A con dedicación simple (Cód. int. 119/47) en el Grupo de Desarrollo Electrónico e Instrumental (GDEI), a partir del 1 de septiembre de 2018; y

## CONSIDERANDO

Que corresponde aceptar la renuncia presentada;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia del Dr. Ing. Ignacio Andrés FRAIRE (legajo 48581) al cargo interino de Profesor Ayudante A con dedicación simple (Cód. int. 119/47) en el Grupo de Desarrollo Electrónico e Instrumental (GDEI), a partir del 1 de septiembre de 2018.

ARTÍCULO 2º: El nombrado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44º de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A DIEZ DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN CD N° 280/2018.

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF